SÁBADO 14 DE NOVIEMBRE DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DESIGNACIÓN DE TITULAR DE ÁREA

DESIGNA CONSEJO GENERAL A TITULAR DE DIRECCIÓN JURÍDICA DEL IEEQ

El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** designó, por unanimidad, a Beatriz Tovar Guerrero como titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. La funcionaria, quien fue propuesta por la presidencia del **IEEQ**, cumplió con los requisitos constitucionales, legales y reglamentarios para el cargo. Además, su nombramiento fue aprobado por la Comisión Transitoria para la designación de las personas titulares de los órganos del Instituto. En otro tema, el órgano superior de dirección aprobó el acuerdo por el que se emiten las premisas y modelos de pautas para el acceso de los partidos políticos a la prerrogativa de radio y televisión durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como, en su caso, de las candidaturas independientes durante el periodo de campañas, en el Proceso Electoral Local 2026-2027. La consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores señaló que con esta determinación los partidos y las candidaturas independientes, en su caso, podrán conocer con anticipación cuantos mensajes tendrán y en que periodos se transmitirán, favoreciendo la certeza y la equidad en la contienda. En la sesión extraordinaria participaron la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez; las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra y la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello. Asimismo, estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Arturo Bravo González de MC, Luis Eduardo Vázquez Becerril del PVEM, Guadalupe Itzi-Guari Hurtado Bañuelos de Morena, Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez del PT, Luis Alejandro Pulido Reséndiz del Partido PAZ y Jimena Garfias López de SOMOS.

https://plazadearmas.com.mx/ieeq-aprueba-distribucion-de-promocionales-para-proceso-electoral-de-2027/

https://codigoqro.mx/nota/local/2026/11/13/designa-consejo-general-a-titular-de-direccion-juridica-del-ieeq

https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/tendran-pan-y-morena-mas-de-la-mitad-de-los-promocionales-de-radio-y-tv-en-queretaro-33115224

https://aldialogo.mx/politica/2026/11/13/ieeq-beatriz-tovar-direccion/

https://queretaro.quadratin.com.mx/ieeq-designa-a-beatriz-tovar-como-titular-de-asuntos-juridicos/

https://www.activoq.com/uncategorized/%e2%9a%96%ef%b8%8f-beatriz-tovar-asume-la-direccion-juridica-del-ieeq-rumbo-a-las-elecciones-de-2027/

https://queretaro24-7.com/designa-consejo-general-a-titular-de-direccion-juridica-del-ieeq/

https://circulonoticias.com/ieeq-designa-a-beatriz-tovar-como-titular-de-la-direccion-ejecutiva-de-asuntos-juridicos/

https://www.visionqro.mx/politica/designa-consejo-general-a-titular-de-direccion-juridica-del-ieeq/

https://soyintenso.mx/designa-consejo-general-a-titular-de-direccion-juridica-del-ieeq/

https://rrnoticias.mx/2026/11/13/ieeq-designa-nueva-titular-de-asuntos-juridicos/

https://www.contrareplica.mx/nota-IEEQ-aprueba-modelos-de-pautas-para-spots-de-partidos-durante-elecciones-de-2027-2026131112

https://soyintenso.mx/designa-consejo-general-a-titular-de-direccion-juridica-del-ieeq/

https://updateme.news/local/ieeq-aprueba-modelos-de-pautas-para-spots-de-partidos-durante-elecciones-de-2027/

PROGRAMA DE FORMACIÓN AL FUNCIONARIADO

INICIA IEEQ CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2026-2027

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) inició** el curso de actualización "Rumbo al Proceso Electoral Local 2026-2027", a fin de contribuir al conocimiento de las distintas etapas del proceso electoral en la entidad. La capacitación a cargo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación se realiza en siete sesiones, en modalidad virtual, del 7 de noviembre al 19 de diciembre del presente año. En la primera sesión, ante más de 300 personas, la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello, indicó que la formación y actualización en materia electoral contribuye a que la ciudadanía cuente con mayores elementos para ejercer sus derechos de manera informada y responsable. "La organización de los procesos electorales constituye una función estatal que debe realizarse con estricto apego al marco constitucional y legal, así como a los principios que rigen la función electoral, en este contexto la formación y la actualización en materia electoral adquiere una especial relevancia, pues permiten fortalecer el conocimiento de las disposiciones, las competencias de las autoridades electorales, los procedimientos y las distintas etapas que integran el proceso electoral", expresó. La titular de la Dirección, Gloria Lorena Almazán Robles, subrayó que la democracia no debe sentirse lejana ni exclusiva de quienes trabajan en las instituciones, sino que pertenece a todas y todos. "Cuando hablamos de capacitación electoral no hablamos solamente de transmitir información o explicar disposiciones legales, sino de acercar el conocimiento a las personas para que puedan ejercer sus derechos con mayor libertad, conciencia y con la responsabilidad que eso implica", dijo. La consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno expuso las temáticas relativas a la democracia representativa, el Derecho y el calendario electoral. "Vivimos en una sociedad democrática, donde tomamos determinaciones y donde la ciudadanía es quien elige a sus gobernantes", señaló. Por su parte, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores explicó qué son y cuáles son las atribuciones de las autoridades electorales en los ámbitos federal y local. "En México hay todo un sistema electoral a través del cual se organizan las elecciones federales y locales. Es importante conocer qué actores políticos intervienen, los procedimientos y la función de las autoridades electorales", precisó. En el desarrollo del curso, en el que participan consejerías electorales del Consejo General e integrantes de órganos técnicos y operativos del Instituto, se abordan temas como: marco normativo, etapas del proceso electoral, mecanismos de inclusión y paridad, cargos a elegir, violencia política contra las mujeres en razón de género, grupos de atención prioritaria, candidaturas independientes y participación ciudadana, entre otros. La actividad está dirigida a personas simpatizantes o militantes de partidos políticos, funcionariado electoral, personas servidoras públicas, aspirantes a candidaturas independientes, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, representantes de medios de comunicación, estudiantes y ciudadanía en general.

https://www.facebook.com/SierraGordaOnline2/posts/%EF%B8%8F-ieeq-inicia-capacitaci%C3%B3n-ciudadana-rumbo-a-las-elecciones-de-2027-sierragordao/122259194516048027/

PRESUPUESTO IEEQ 2027

PAN BUSCARÁ AUMENTAR PRESUPUESTO AL IEEQ, FISCALÍA Y PODER JUDICIAL

El PAN buscará gestionar un incremento presupuestal para el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, la Fiscalía General del Estado y el Poder Judicial, con el objetivo de fortalecer sus funciones durante el próximo año, informó el coordinador de la bancada, Guillermo Vega. El diputado señaló que en los próximos días sostendrán reuniones para analizar la propuesta e integrar estos incrementos al presupuesto estatal. En el caso del **IEEQ**, destacó la importancia de garantizar los recursos necesarios para la organización de las elecciones de 2027 y asegurar que el proceso se desarrolle adecuadamente, así como el respeto al voto ciudadano. Asimismo, indicó que mantendrán la propuesta de incrementar la inversión en educación, como lo ha solicitado el gobernador Mauricio Kuri, al considerar que este sector contribuye a mantener la competitividad de Querétaro y atraer nuevas inversiones y empresas. Señaló que tanto la Fiscalía como el Poder Judicial requieren recursos para fortalecer sus actividades, al tratarse de instituciones que forman parte de las condiciones de seguridad y justicia en el estado.

https://rrnoticias.mx/2026/11/13/pan-buscara-aumentar-presupuesto-al-ieeq-fiscalia-y-poder-judicial/

SOLICITUD DE RENUNCIA DE CONSEJERÍA ELECTORAL

MAURICIO KURI EVITA OPINAR SOBRE LA PETICIÓN DE DESTITUIR A DANIEL DORANTES DE SU CARGO

Por Andrea Elizondo Sánchez

El gobernador Mauricio Kuri declaró no contar con información respecto los señalamientos presentados por el grupo parlamentario de Acción Nacional contra Daniel Dorantes, consejero del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, por sus presuntos vínculos personales con Santiago Nieto, y, de igual manera, manifestó que sería más prudente no opinar al respecto. “Es un tema electoral, yo preferiría no tocarlo”, expresó. Al ser cuestionado sobre si no consideraba que, de demostrarse el vínculo entre el consejero electoral y el actual coordinador estatal de Morena, eso pondría en riesgo la autonomía del proceso electoral, el mandatario optó por expresar que él no tenía información al respecto. “No tengo conocimiento y no podría yo dar una opinión al respecto”, agregó. El 11 de noviembre el grupo parlamentario de Acción Nacional en el Congreso de Querétaro presentó un pronunciamiento en donde exigían la renuncia de Daniel Dorantes, consejero del **IEEQ**, por tener una relación personal con Santiago Nieto que remonta al 2012 cuando coincidieron en el Tribunal Electoral Federal. Manifestaron que se trataba de un conflicto de interés y que las autoridades electorales, el **IEEQ** y el Instituto Nacional Electoral, debían revisar el caso y hacer públicas sus conclusiones.

https://www.globalmedia.mx/articles/mauricio_kuri_evita_opinar_sobre_la_peticion_de_destituir_a_daniel_dorantes_de_su_cargo

OPINIÓN | QUERÉTARO YA NO TIENE UN SOLO DUEÑO DEL RELATO

Por Raúl Reyes Gálvez

A las cinco de la mañana desenrosco la Bialetti para limpiarla y me detengo en la válvula de seguridad, esa pieza de latón que casi nadie mira porque solo trabaja cuando la presión sobra. Si pasa años sin dispararse, se pega. Nadie lo nota hasta el día en que el fuego sube y el vapor no encuentra salida. El miércoles 11 de noviembre, la bancada del

SÁBADO 14 DE NOVIEMBRE DE 2026

PAN en la LXI Legislatura de Querétaro pidió la renuncia de Daniel Dorantes Guerra, consejero del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).** El gesto suena a válvula que se dispara por primera vez en mucho tiempo. Entre 2015 y 2024, Acción Nacional gobernó el estado y la capital con mayoría propia o aliada en el Congreso local. En esos nueve años se formó una generación de dirigentes que nunca tuvo que pelear el Congreso, el árbitro y la calle al mismo tiempo. La pregunta es otra: ¿qué le ocurre a un partido acostumbrado a gobernar sin adversario cuando el adversario aparece en tres frentes a la vez? Pierde terreno por etapas. Un partido que nunca tuvo que competir Ese fenómeno puede llamarse hegemonía de invernadero: un predominio que crece en condiciones protegidas y que por eso nunca desarrolla la musculatura para competir cuando cambia el clima. Antonio Gramsci explicó que un grupo dirige de verdad cuando su interpretación del mundo se vuelve sentido común, es decir, aquello que la mayoría acepta sin discutir. En Querétaro, ese sentido común tuvo durante años un nombre sencillo: estabilidad. A finales de septiembre, Santiago Nieto, coordinador estatal de Morena, calificó el informe anual del **IEEQ** como un "homenaje al PAN". El gobernador Mauricio Kuri respondió que el instituto es autónomo e imparcial y leyó la crítica como síntoma de una "derrota anunciada". Una declaración no mide el consentimiento de una sociedad; muestra cómo se mira a sí mismo un gobierno. Trece votos cambian la aritmética del pleno El primer quiebre fue legislativo. La elección de 2024 dejó a Morena como primera fuerza de un Congreso de 25 curules. En agosto de 2026, Claudia Díaz Gayou, única diputada del PT se afilió a Morena; con ella y con Gina Guzmán, llegada del Verde, la bancada guinda suma hoy 13 integrantes. Trece de 25 es mayoría simple, y ese número cambia la aritmética del pleno. Hoy el bloque que no responde a Morena, con una diputada del Verde que sigue votando junto al PAN, llega a 12. Ahí está el punto ciego: el PAN perdió la capacidad de ganar votaciones ordinarias, pero conserva la de impedir las que exigen dos terceras partes, 17 votos que Morena no reúne sin negociar. Fui diputado local y conocí un pleno distinto, donde el sentido de cada votación se sabía antes de que la mesa directiva abriera la sesión. Gramsci distinguía entre dirigir por consenso y mandar con la fuerza en reserva; cuando el consenso se negocia voto por voto, la dirección se convierte en administración de aliados. Seis semanas para cambiar de discurso. El segundo frente es el árbitro. Gerardo Romero Altamirano, formado en las juventudes panistas, presidió el **IEEQ** de 2014 a 2021, fue operador electoral de Felipe Fernando Macías en 2024 y hoy es su secretario de Desarrollo Urbano en el municipio de Querétaro; desde octubre, Macías es además el coordinador del PAN rumbo a la gubernatura. Esa trayectoria alimenta preguntas. El 11 de noviembre, el PAN se pasó al otro lado del mostrador. Los diputados Enrique Correa Sada y Guillermo Vega señalaron coincidencias laborales entre Dorantes y Santiago Nieto en la Sala Regional Toluca en 2012 y en la fiscalía electoral federal (FEPADE) en 2016, y pidieron al Instituto Nacional Electoral (INE) revisar el caso. Vega puntualizó: "No lo acusamos de un delito". Los vínculos están documentados; la parcialidad no, y el INE no ha resuelto. Seis semanas separan la defensa del gobernador de la exigencia de sus diputados. Robert Entman describió el encuadre como seleccionar un aspecto de la realidad para promover una definición del problema, una causa y un juicio moral. En septiembre, Morena propuso un problema: un árbitro inclinado. En noviembre, el PAN aceptó esa definición y solo cambió de culpable. Cuando el partido que administraba el sentido común adopta la gramática de su adversario, la crisis se instala primero en el lenguaje y después, quizá, en las urnas. La Unión Social Cristiana (CSU) de Baviera recorrió un camino parecido: gobernó con mayoría absoluta desde 1962, la perdió en 2008 y en 2018 cayó a 37.2%, según los resultados oficiales del parlamento bávaro; hoy gobierna en coalición. La diferencia: allá el jefe de gobierno depende del parlamento y perder la mayoría obliga a pactar; aquí el gobernador sobrevive a un Congreso adverso y el costo se acumula hasta la elección. La calle se disputa colonia por colonia El tercer frente es la calle, y la calle se mide en estructura: comités seccionales, afiliación, coordinadores con territorio y una historia que la gente repita en la fila de la tortillería. El agua muestra cómo cambia de dueño una demanda. El Batán, el proyecto del gobierno de Kuri para abastecer la zona metropolitana, necesitaba mayoría calificada y no la reunió; en septiembre de 2025, el coordinador panista Guillermo Vega admitió que "matemáticamente, no hay votos" y prometió salir a las calles a cobrarle el costo a Morena. Un año después, quien recorre colonias recogiendo

denuncias por abandono es Santiago Nieto, y el municipio de la capital responde con el conteo de 16 socavones reparados. El partido que iba a usar la calle para cobrar una derrota la encontró ocupada. Lo mismo ocurre con el bolsillo. El 11 de noviembre, el diputado panista Luis Gerardo Ángeles propuso topar los aumentos al predial en los 18 municipios, después de que la bancada de Morena planteara que no suba más que la inflación. El PAN, que gobierna la capital, propone frenar un cobro que fijan sus propios ayuntamientos. La crisis tiene cuatro capas. En el sentido común, la estabilidad dejó de ser indiscutible. En la estrategia, el partido reacciona a una agenda ajena. En el relato, llega segundo al agua, al predial y a la sospecha sobre el árbitro. En la comunicación, contesta desde salones y con conteos de obra. Conserva la gubernatura, la capital y una coalición capaz de bloquear en el Congreso; perdió algo más difícil de contar: la costumbre de que su versión de Querétaro se aceptara sin defenderla. Morena tiene ya mayoría simple, pero una estructura que todavía no alcanza su propio anuncio. Ninguno puede reclamar hoy el relato completo del estado. El PAN que iba a usar la calle para cobrar una derrota la encontró ocupada. La válvula de la cafetera solo avisa que la presión ya no cabe en el recipiente. En Querétaro sonó un miércoles, en una sala del Congreso, en boca del partido que durante nueve años no tuvo que escucharla. Un partido descubre que perdió el sentido común el día en que tiene que explicarlo.

https://raulreyesg.blogspot.com/2026/11/queretaro-ya-no-tiene-un-solo-dueno-del.html

DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL

654 MDP EN LIBROS INFANTILES: NIETO PIDE CUENTAS EN QUERÉTARO

Santiago Nieto Castillo, coordinador estatal de la Transformación y Defensa de los Comités, cuestionó presuntas irregularidades en contrataciones públicas de los municipios de Querétaro y Corregidora durante una rueda de prensa en las instalaciones de Morena Querétaro. Acompañado de Gisela Sánchez, presidenta estatal de Morena, y de Alejandro Pérez, secretario general, Nieto Castillo pidió rendición de cuentas y planteó la necesidad de esclarecer los procedimientos de adjudicación, los pagos y los bienes o servicios recibidos. Nieto Castillo destacó las contrataciones por 654 millones de pesos relacionadas con libros infantiles por parte del gobierno municipal. Sostuvo que la empresa Cátedras recibe adjudicaciones directas por parte del gobierno y que se volvió a pagar el diseño. Del monto dijo: “tenemos no solamente los 213 millones, sino que hoy encontramos otros dos contratos adicionales que hacen un total de 654 millones de pesos para libros infantiles”. El morenista reiteró su solicitud de que Gerardo Romero Altamirano se separe de la Secretaría de Desarrollo Urbano del municipio de Querétaro mientras se esclarecen los señalamientos sobre contrataciones realizadas durante su gestión al frente del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).** Nieto Castillo cuestionó la participación de proveedores que, según lo expuesto, también aparecen en contrataciones municipales.

https://rotativo.com.mx/santiago-nieto-contratos-libros-infantiles-queretaro-corregidora

https://radardelcentro.com/santiago-nieto-cuestiona-contratos-millonarios-en-queretaro-y-corregidora-y-pude-rendicion-de-cuentas/

https://4t-noticias.com/santiago-nieto-pide-la-renuncia-de-gerardo-romero-y-anuncia-denuncia-por-presuntas-irregularidades-en-contratos-publicos-de-queretaro/

SÁBADO 14 DE NOVIEMBRE DE 2026

INFORMACIÓN ELECTORAL

QUEREMOS UN INE SIN COLORES: TANIA PALACIOS KURI
La diputada federal, Tania Palacios Kuri, se pronunció en torno a la elección de la nueva titular del Instituto Nacional Electoral (INE), donde destacó que hoy México enfrenta un gran riesgo donde "el golpe más peligroso para la democracia no siempre es un golpe de estado, sino un golpe que viene desde el estado". (PA)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: SCOOTERS CON LICENCIA Y MULTAS A PEATONES
Uso de celular y audífonos al cruzar la calle serán sancionados; habrá sistema de puntos.

N: UNA TRADICIÓN QUERETANA
Inaugura Mauricio Kuri edición 2026 de la Feria Internacional Ganadera de Querétaro.

AD: QUERÉTARO EN ALERTA POR PLAGA
Después de una sequía y el gusano barrenador, los productores enfrentan ahora la langosta.

PODER EJECUTIVO

RECONOCE MAURICIO KURI EL PAPEL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
Como parte de la conmemoración por el 35 aniversario de la instalación del Poder Judicial de la Federación en la entidad, el gobernador Mauricio Kuri asistió al acto protocolario donde refrendó el respeto de su administración a la división de poderes y a la autonomía judicial. (N 3)

KURI Y MONSALVO INAUGURAN LA FERIA
Esta ocasión no hubo niña suertuda que diera arranque como pasó el año pasado, esta ocasión fueron el gobernador Mauricio Kuri en compañía del presidente municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo y el presidente de la Unión Ganadera Regional de Querétaro, Romualdo Moreno, quienes, a una sola mano, se encargaron de dar el botonazo de inauguración de la Feria Internacional Ganadera de Querétaro. (DQ 8)

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO APRUEBA POR UNANIMIDAD NUEVA LEY DE MOVILIDAD
El Congreso aprobó por unanimidad la nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado, que reconoce la movilidad como un derecho humano, establece medidas de protección para víctimas de accidentes viales y contempla transporte público gratuito para estudiantes que enfrenten dificultades de traslado a sus centros educativos. (DQ 5)

SÁBADO 14 DE NOVIEMBRE DE 2026

PODER JUDICIAL

EXTIENDEN HASTA 2028 PERIODO DE BRAULIO GUERRA Y MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL DE QUERÉTARO
Por unanimidad, el Congreso de Querétaro aprobó extender hasta el 30 de septiembre de 2028 el periodo de magistradas, magistrados, consejeros y del presidente del Poder Judicial, Braulio Guerra Urbiola, que originalmente concluía el 30 de septiembre de 2027. La decisión forma parte de la armonización local de la reforma judicial constitucional y responde al cambio de fecha de la elección judicial de 2027 a 2028. (PA)

MUNICIPIOS

REAPARECE NAVA JUNTO A "FELIFER"
El torneo México Challenge Fundación Real Madrid reunió a 350 niños de seis ciudades en la capital queretana, donde por primera vez este encuentro deportivo se realiza fuera de Madrid, España, con el objetivo de promover la formación deportiva y valores como el respeto, la disciplina y el trabajo en equipo. (DQ)

COINCIDEN FELIFER MACÍAS Y OMAR GARCÍA HARFUCH EN NECESIDAD DE AUMENTAR POLICÍAS
El presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, destacó los temas que abordó en su reunión institucional con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal, Omar García Harfuch. (PA)

PRESIDENTE MUNICIPAL, ROBERTO CABRERA, DIVULGA PROYECTO "SANJUANIZATE"
Este programa, tiene como objetivo, rehabilitar seis parques públicos, muy importantes de la ciudad Roberto Cabrera promueve en Indeco y Lomas de San Juan el programa Sanjuanízate para rehabilitar seis parques públicos locales. (PA)

INFORMACIÓN GENERAL

UNIVERSIDAD AERONÁUTICA DE QUERÉTARO Y EL CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA DE QUERÉTARO SUMAN ESFUERZOS EN INVESTIGACIÓN
La UNAQ y el CIATEQ impulsan una agenda de colaboración para fortalecer la ciencia, tecnología e investigación mediante proyectos conjuntos y el intercambio de académicos e investigadores. La iniciativa contempla la integración de equipos especializados, el desarrollo de programas de posgrado conjuntos y la formación de capital humano, además del intercambio de conocimientos y experiencias. (Quadratín)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q | FESTEJOS
Por Adán Olvera
Querétaro ha convertido las bodas y otras celebraciones en una actividad turística que genera ingresos sin tener el elemento de una playa; haciendas, viñedos, hoteles y espacios históricos ofrecen opciones para quienes buscan casarse fuera de su ciudad; es una oportunidad económica que requiere inversión constante para mantenerse y hablo de algo de la infraestructura y el orden. El tercer reconocimiento consecutivo de Selecciones Reader's Digest contribuye a promover al estado, pero los datos de la Secretaría de Turismo permiten dimensionar mejor la

SÁBADO 14 DE NOVIEMBRE DE 2026

actividad: en cinco años se realizaron aproximadamente 10,740 bodas, con una derrama acumulada de 8,400 millones de pesos. Son recursos que llegan a negocios de distintos tamaños y que representan trabajo para muchas familias. Una boda requiere cocineros, meseros, personal de limpieza, transportistas, músicos, fotógrafos, floristas y organizadores; también ocupa habitaciones de hotel y genera consumo en restaurantes, comercios y sitios turísticos. Cuando los invitados permanecen varios días, el beneficio se amplía; por eso la promoción debe incluir opciones para recorrer los municipios y permitir que más prestadores de servicios participen en el negocio. Sostener esta actividad requiere inversión, una hacienda necesita mantenimiento; un inmueble histórico, conservación y personal capacitado. Los particulares deben invertir en instalaciones, seguridad, accesibilidad y calidad del servicio, además de cumplir permisos y obligaciones laborales; a los gobiernos les corresponde atender las condiciones de los destinos que promueven; los caminos de acceso, el alumbrado, la recolección de basura, la seguridad y el cuidado de los espacios públicos influyen en la experiencia de los visitantes. El orden es importante porque el crecimiento de los eventos debe considerar el ruido, la movilidad, la disponibilidad de agua y la convivencia con las comunidades; reglas claras y supervisión, permiten que los negocios operen con mayor certidumbre. El tercer reconocimiento consecutivo de Reader's Digest es no dejar de observar un trabajo que está detrás y que hay una industria que mueve hoteles, haciendas, viñedos y restaurantes. Interesante saber cuánto de esa derrama llega a los municipios para que de esta forma todos ganen con la actividad, que hay que cuidarla como muchas existentes. **De Rebote**. Luis Nava reapareció en una fotografía con Felifer Macías y el mensaje es claro: trabajar juntos rumbo a 2027. Ambos ratifican su disposición para mantener la unidad y construir acuerdos para lo que viene. La fotografía tiene una lectura política: hay comunicación entre ellos y voluntad de Felifer para sumar a todos en la contienda del año entrante que requerirá de todos los perfiles. (DQ 4)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**N:** NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	**P**: PUBLIMETRO